

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1888

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 18 de abril de 2013

Término del artículo 113: 29 de abril de 2013

SUMARIO: **Competencia** motociclista denominada XXX Vuelta a la Tierra del Fuego, llevada a cabo entre los días 27 y 30 de marzo de 2013, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Catalán Magni.** (59.-D-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Catalán Magni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la competencia motociclista denominada XXX Vuelta a la Tierra del Fuego, organizada por el Moto Club Río Grande, a realizarse del 27 al 30 de marzo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la competencia motociclista denominada XXX Vuelta a la Tierra del Fuego, organizada por el Moto Club Río Grande, llevada a cabo entre los días 27 y 30 de marzo de 2013, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2013.

Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – Carlos M. Comi. – Gerardo F. Milman. – Lino W. Aguilar. – Mario L. Barbieri. – Nora E. Bedano. – Julio C. Catalán Magni. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Catalán Magni, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la competencia motociclista denominada XXX Vuelta a la Tierra del Fuego, organizada por el Moto Club Río Grande, y que se llevará a cabo los días 27, 28, 29 y 30 de marzo de 2013.

Julio C. Catalán Magni.